



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Académica

4-4.12

RESOLUCIÓN VRA 077 DE 2026
(04 de marzo)

Por medio del cual se fija el calendario académico y cupos para los programas de especializaciones médico quirúrgicas para la vigencia del año 2026.

LA VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, conforme a sus facultades institucionales, principalmente las previstas en el Acuerdo Académico 007 de 2021 y,

CONSIDERANDO QUE:

Corresponde al Consejo Académico de la Universidad del Cauca, según el Estatuto General – Acuerdo 105 de 1993 fijar el calendario académico de las unidades docentes de la institución.

Mediante Acuerdo Académico 007 de 2021 el Consejo Académico delegó en la Vicerrectoría Académica establecer calendarios especiales de los programas de posgrado.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Magister ADRIANA CASTRO MAÑUNGA, en calidad de presidenta del Consejo de Facultad, solicitó con oficio 8.2-3.40/033 de 2026, fijar el calendario académico para las inscripciones de las Especializaciones en Ginecología, Medicina Familiar, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía.

El Centro de Posgrados revisó y verificó los requisitos de apertura y oferta de las Especializaciones médico quirúrgicas relacionadas renglón seguido: Especializaciones en Ginecología, Medicina Familiar, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer los requisitos de apertura para los programas de Especializaciones en Ginecología, Medicina Familiar, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía, de la Facultad de Ciencias de la Salud, ofertados al período académico 2026:

REQUISITOS DE APERTURA DE LOS PROGRAMAS	
VALOR DEL PROGRAMA POR ESTUDIANTE	10 SMMLV
JORNADA SEMANAL	Diurno – turnos nocturnos
DURACION	Anual
METODOLOGÍA	Presencial

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar la oferta de cupos para los programas de Especialización en Ginecología, Medicina Familiar, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía, de la siguiente manera:

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 5 # 4-70 - Claustro de Santo Domingo, segundo piso,
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: 602 8209900 ext. 1115
viceacad@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co



PROGRAMA	CUPOS	
	Mínimo	Máximo
Especialización en Ginecología	3	3
Especialización en Medicina Familiar	4	4
Especialización en Anestesiología	2	2
Especialización en Pediatría	4	4
Especialización en Medicina Interna	3	3
Especialización en Cirugía	3	3

ARTÍCULO TERCERO: Fijar el Calendario Académico para los programas de Especialización en Ginecología, Medicina Familiar, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna y Cirugía de la siguiente manera:

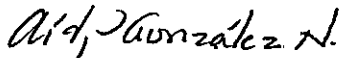
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	FECHAS
Inscripciones	Del 16 de marzo al 27 de abril de 2026
Exámenes de admisión	4 de mayo de 2026
Publicación resultado de elegibles	6 de mayo de 2026
Ingreso documentos de elegibles a la plataforma	Del 7 al 10 de mayo de 2026
Revisión de hojas de vida por los departamentos	Del 11 al 15 de mayo de 2026
Entrevista a elegibles	Del 19 al 22 de mayo de 2026
Publicación lista de admitidos	26 de mayo de 2026
Matrículas financieras ordinarias	Hasta el 12 de junio de 2026
Matriculas académicas	Del 16 al 19 de junio de 2026
Inducción institucional	Del 22 al 26 de junio de 2026
Inicio de clase	1 de julio de 2026
Finalización de clase	30 de junio de 2027

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia vía email del presente acto administrativo al Centro de Posgrados, Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, Coordinadores de los programas de especialización de Ginecología, Medicina Familiar, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía y a la División de Admisiones, Registro y Control Académico-DARCA.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar en el portal web de la Universidad del Cauca, sección posgrados.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria a los 04 días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


AIDA PATRICIA GONZALEZ NIEVA
Vicerrectora Académica

Proyectó: Marjhory Castro 